

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 0 0029299

Al 31 de DICIEMBRE de 1.993

Expediente No.

TOTAL CAPITAL SOCIAL 5'000.000,00

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

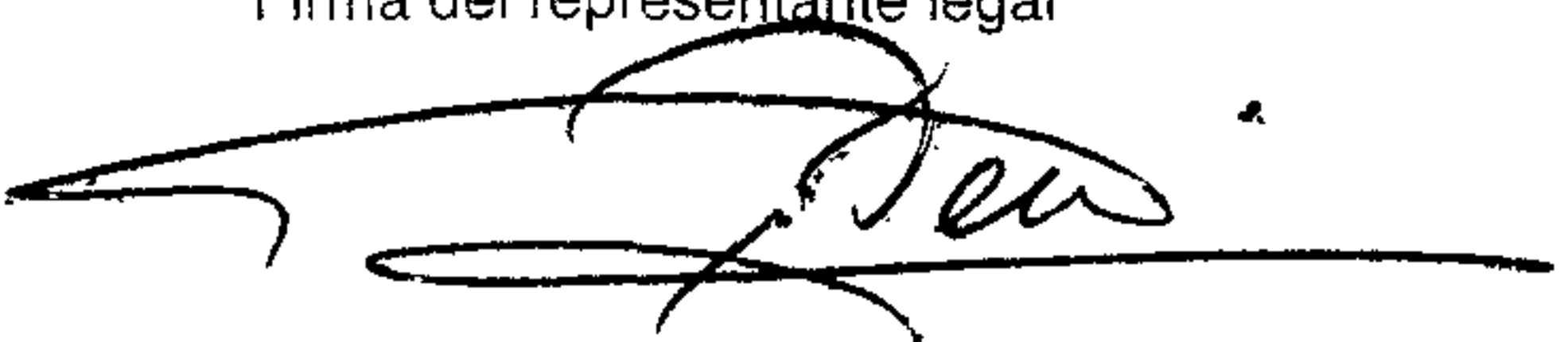
RUC 0990993346001 RAZON SOCIAL CLUBA CLUB AZUL S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de		Acciones o Aportaciones	
				Extranjeros. 2/	No.	VALOR TOTAL	
1	NEHME ANTON NASSIB	Ecuatoriana	090490614-6		445	4'450.000,00	
2	NEHME ANTON JORGE ING.	Ecuatoriana	090585825-4		50	500.000,00	
3	ZEVALLOS GILER FRANCISCO ING.	Ecuatoriana	090396885-0		1	10.000,00	
4	MACCHIAVELO GONZALEZ LUIS	Ecuatoriana	0904917093		1	10.000,00	
5	CASTRO DAGER GUILLERMO DR.	Ecuatoriana	0903993970		3	30.000,00	
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							
Certifico que la información es correcta						TOTAL	5'000.000,00

Guayaquil, Septiembre 15 de 1.995
Firma del representante legal


Lugar y fecha de presentación

- Notas:
- 1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144
 - 2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
 - 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - 2 INVERSION SUBREGIONAL
 - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL